

CONMEMORACIÓN ECUMÉNICA DE LOS 500 AÑOS DE LA REFORMA

I. LA CONMEMORACIÓN DE LA REFORMA EN 2017 COMO DESAFÍO ECUMÉNICO¹

El año 2017 contempla no sólo el 500 aniversario de la Reforma, sino también la celebración de 50 años de diálogo luterano-católico. Uno podría preguntarse cómo este diálogo que existe desde hace tanto tiempo configurará la conmemoración de la Reforma, si permite una conmemoración común o incluso una celebración común de protestantes y católicos. 2017 es un desafío ecuménico *por excelencia*, sobre todo porque en el pasado, los aniversarios de la Reforma y sobre todo los centenarios de la Reforma fueron ocasiones especiales para polémicas y conflictos entre protestantes y católicos. Los historiadores incluso argumentan que el primer centenario en 1617 contribuyó al estallido de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648)². Cuando los protestantes celebraron el comienzo de la Reforma con las 95 Tesis sobre las Indulgencias de Lutero en ese año, el Papa reaccionó estableciendo un año jubilar especial “para el exterminio de herejías” incluyendo la posibilidad de ganar indulgencias³. Así, los conflictos

1 Traducción del texto en inglés de la Prof. Dr^a Rosa Herrera García.

2 Burkhardt, Johannes, *Der Dreißigjährige Krieg*, Suhrkamp, Frankfurt 1992, 126-130.

3 Burkhardt, *Der Dreißigjährige Krieg*, 129.

del tiempo de la Reforma fueron reiniciados una vez más durante el primer centenario, las viejas malas imágenes del otro fueron reactivadas, la hostilidad mutua creció. Pero el quinto centenario de 2017 tiene lugar en una época ecuménica. ¿Cómo cambiará la conmemoración? ¿Es posible una conmemoración protestante-católica común? ¿O los fracasos de la conmemoración ponen en peligro el ecumenismo católico-luterano?

Hasta el día de hoy, los protestantes y los católicos establecen asociaciones muy diferentes con la palabra “Reforma”. Para los cristianos protestantes, se ha asociado con el redescubrimiento del evangelio, la libertad y la seguridad de la fe, mientras que hoy en día los católicos romanos relacionan espontáneamente la palabra “Reforma” con la división de la Iglesia, o más exactamente de la cristiandad occidental. Teniendo en mente estas diferentes asociaciones, incluso opuestas, es difícil ver cómo se podría llegar a una conmemoración común. Además, ha habido la cuestión de si los protestantes y los católicos romanos sólo podrían *conmemorar* juntos o si también serían capaces de *celebrar* juntos. Conmemoración común o celebración común, esa es la cuestión. En 2014, los franceses y alemanes podían conmemorar conjuntamente el estallido de la Primera Guerra Mundial hace cien años, pero no podían, por supuesto, celebrar este acontecimiento.

Sólo podemos celebrar si algo bueno le pasó a nuestra comunidad, pero la división de la Iglesia no es nada bueno. Así, muchos obispos católicos romanos han dicho: “En 2017 no hay nada que celebrar, al menos no para los católicos”, mientras que la mayoría de los protestantes han dicho: “Celebraremos la Reforma”. Muchos católicos romanos comprometidos ecuménicamente han argumentado que la alegría y la gratitud sólo puede estar dirigidas al movimiento ecuménico, ya que es el intento de superar la división que la Reforma trajo consigo. Así, para ellos, en 2017 no es la Reforma la que debe ser celebrada sino el movimiento ecuménico, mientras que la Reforma es un objeto de lamentación y de duelo. Los protestantes ecuménicamente comprometidos deploran también la división de la Iglesia occidental en el siglo XVI y sufren por ella; sin embargo, para ellos una conmemoración

apropiada y significativa debe incluir aspectos de gratitud y alegría. Debe proporcionar un espacio para expresar estos sentimientos y actitudes. Los protestantes no pueden conmemorar la Reforma a través de la cual sus comunidades recibieron su forma específica sin estar agradecidos por ella. Sin esta perspectiva, una conmemoración conjunta no sería posible. Si no había nada que celebrar en 2017, no habría habido nada bueno con “la Reforma”. Entonces habría sido mejor si no hubiera sucedido, y también sería mejor si no hubiera Iglesias luteranas. Por lo tanto, el ecumenismo está en juego cuando se plantea la cuestión de si hay algo que celebrar en 2017. Es un test de prueba muy significativo para el diálogo luterano-católico romano que indica qué mejoras se han logrado en la relación entre la Iglesia católica romana y las Iglesias luteranas: ¡50 años de diálogo con respecto a los 500 años de la Reforma!

II. LA DIALÉCTICA DE ANIVERSARIOS Y CENTENARIOS

Los aniversarios juegan un papel importante en la vida de las comunidades, los pueblos, los estados, las ciudades y también las Iglesias. Las comunidades utilizan estas ocasiones de aniversario para contar la historia de su procedencia. Al hacerlo, se tranquilizan acerca de quiénes son. Los orígenes son vistos como reveladores de las marcas o características básicas por las cuales las comunidades describen su identidad. Los días o años de recuerdo forman la memoria colectiva de las comunidades de manera importante. Las narrativas del origen ayudan a las comunidades a comprender quiénes son en el presente y qué podrían llegar a ser en el futuro.

Puesto que mirar hacia atrás en el pasado ayuda a una comunidad a entenderse en el presente, también se puede discernir un movimiento opuesto: cómo se percibe el pasado de una comunidad también está determinado por la forma en que esta comunidad se entiende en el presente. La narrativa de la creación de una comunidad no sólo describe lo que realmente sucedió, sino que también crea una imagen del pasado. Los acontecimientos históricos están conectados con cierto significado y se convierten en símbolos de ciertas ideas,

actitudes y estructuras. Así, el recuerdo colectivo tiende a crear mitos en la historia. La lógica de la investigación histórico-crítica y la lógica de la conmemoración colectiva a menudo van en direcciones diferentes, incluso opuestas. En cualquier caso, las narrativas colectivas a menudo dicen más sobre la comprensión contemporánea de una comunidad que sobre su historia.

Es evidente que esto también ha sido el caso con los aniversarios de la Reforma. Ya muy temprano, el 31 de octubre de 1517 se convirtió en el símbolo de la Reforma del siglo XVI. Para los protestantes, las indulgencias representaban la distorsión de la Iglesia medieval, fuera de la cual Lutero dirigía a los verdaderos cristianos, y la servidumbre bajo la jerarquía eclesial, de la cual Lutero los liberó. El 31 de octubre de 1517 era el símbolo de la salida de la oscuridad a la luz, del error a la verdad, de la esclavitud a la libertad. Esto se celebró en los aniversarios de la Reforma y los años de recuerdo. En el lado opuesto, los aniversarios y especialmente los centenarios de la Reforma fueron ocasiones especiales entre los católicos para acusar a los protestantes de renunciar a la verdadera Iglesia, destruir su unidad y aferrarse a las doctrinas heréticas. El camino hacia la libertad de una parte era el camino para renunciar a la verdadera Iglesia para la otra.

Así, en la conmemoración de los aniversarios y centenarios, está en juego la legitimidad de la propia existencia de la Iglesia católica y de las Iglesias luteranas. Por lo tanto, en esos años los conflictos entre las Iglesias eran especialmente graves.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente declaración: “Lo que sucedió en el pasado no puede ser cambiado, pero lo que se recuerda del pasado y cómo se recuerda puede, con el paso del tiempo, de hecho, cambiar. La conmemoración hace presente al pasado. Mientras que el pasado mismo es inalterable, la presencia del pasado en el presente es alterable. En la perspectiva de 2017, el punto no es contar una historia diferente, sino contar esa historia de manera diferente”⁴.

⁴ *Del conflicto a la comunión. Conmemoración luterano-católica común de la Reforma en 2017.* Informe de la Comisión Luterano-Católica

El recuerdo no representa lo que sucedió, como un espejo refleja un objeto, sino que el recuerdo depende de ambos, del suceso recordado y de los contextos, suposiciones de fondo, e intereses de aquellos que recuerdan. Si el contexto de la conmemoración cambia, el recuerdo también cambiará. Pero esto no significa necesariamente que estos cambios ocurran arbitrariamente o que el recuerdo es simple y completamente un constructo de los que recuerdan. La investigación histórica cuidadosa y metodológica ofrece nuevos conocimientos sobre el pasado y, por tanto, cambia la percepción del pasado; sin embargo, también se requiere una apertura para revisar las imágenes del pasado y diferentes contextos e intereses conducen a diferentes preguntas y enfoques del pasado. En esta interacción de factores, nuestro recuerdo del pasado y, por lo tanto, su presencia, cambia. Este es también el caso con respecto a la Reforma.

Se puede observar cómo la percepción y la comprensión de Martín Lutero y la Reforma cambiaron en la teología católica en el curso del siglo pasado y también la percepción protestante de la Edad Media⁵. La caracterización de John Cochläus de Martín Lutero como un hereje absolutamente inmoral moldeó la percepción católica de Lutero durante siglos⁶. La preocupación religiosa de Lutero fue reconocida paso a paso. En esta línea se sitúa lo que el papa Benedicto XVI dijo cuando visitó en Erfurt el convento agustino donde Lutero había vivido como un agustino eremita:

“Lo que constantemente ejerció [Lutero] fue la cuestión de Dios, la profunda pasión y la fuerza motriz de todo su itinerario vital. ‘¿Cómo recibo la gracia de Dios?’ –esta pregunta le golpeó en el corazón y fue el fundamento de toda su lucha teológica e interior. Para Lutero, la teología no era una

Romana sobre la Unidad, Leipzig/Paderborn 2013, §16. (Los números de parágrafo en el texto se refieren a este informe). Versión en español: *Del conflicto a la comunión. Conmemoración conjunta luterano-católico romana de la Reforma en 2017*, en rev. Diálogo ecuménico, XLVIII, nn. 151-152 (2013) 237-337.

5 Esto ha sido brevemente descrito en el capítulo II de “*Del conflicto a la comunión*”.

6 Herte, Adolf, *Das katholische Lutherbild im Bann der Lutherkommentare des Cochläus*, 3 vols., Aschendorff, Münster 1943.

simple búsqueda académica, sino la lucha por uno mismo, que a su vez era una lucha por y con Dios. ‘¿Cómo recibo la gracia de Dios?’. El hecho de que esta pregunta fuera la fuerza impulsora de toda su vida nunca deja de causarme impresión. ¿A quién le preocupa hoy en día, incluso entre los cristianos? ¿Qué significa la pregunta de Dios en nuestras vidas? ¿En nuestra predicación? La mayoría de la gente de hoy, incluso los cristianos, parte del presupuesto de que Dios no está fundamentalmente interesado en nuestros pecados y virtudes”⁷.

En ese proceso de desarrollo de una comprensión ecuménica de la teología de los reformadores, era muy importante que los teólogos aprendieran no simplemente a poner una sentencia de la doctrina católica junto a una sentencia de la doctrina luterana y comparar ambas, comparando los diferentes sistemas católicos y luteranos entre sí que están organizados internamente de manera diferente. Así, aunque dos frases se contradigan si se sacan de sus respectivos contextos, la contradicción desaparece si también se toman en cuenta los contextos. Un trabajo pionero a este respecto fue el estudio de Otto Hermann Pesch: “*Theologie der Rechtfertigung bei Martin Luther y Thomas von Aquin*”⁸. El diálogo internacional católico-luterano practicó este método, así como el estudio del *Ökumenischer Arbeitskreis evangelischer und katholischer Theologen*: “Las condenas de la era de la Reforma: ¿siguen dividiéndonos?”⁹. Los diálogos culminaron en la “*Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación*” que fue oficialmente aceptada y firmada por la Federación Luterana Mundial y el Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos en 1999 en Augsburg¹⁰.

7 Benedict XVI, *Meeting with Protestant leaders*, September 23, 2011, in: *Origins* 41, no.18 (October 6, 2011), 286.

8 Pesch, Otto Hermann, *Theologie der Rechtfertigung bei Martin Luther und Thomas von Aquin: Versuch eines systematisch-theologischen Dialogs*, Matthias Grünewald, Mainz 1967.

9 Lehmann, Karl/Pannenberg, Wolfhart (eds.), *The Condemnation of the Reformation Era: Do They Still Divide?* Augsburg Fortress, Minneapolis 1990.

10 The Lutheran World Federation and the Roman Catholic Church, *The Joint Declaration on the Doctrine of Justification*, Eerdmans, Grand Rapids, 2000. Versión en español: *Declaración conjunta sobre la doctrina*

Algunos otros desarrollos juegan un papel importante en el cambio de las relaciones entre las Iglesias. Sólo para indicar la situación alemana: católicos y protestantes se encontraron en la resistencia al régimen nazi¹¹. Los soldados en guerra y en cautiverio experimentaron que camaradas de diferentes Iglesias podían orar juntos, que encontraban consuelo en las mismas palabras bíblicas y fueron fortalecidos por su fe en el Dios Trino. Después de la Segunda guerra mundial, millones de refugiados llegaron a Alemania con la consecuencia de que las áreas que eran confesionalmente homogéneas en épocas anteriores, ahora aparecían católicos y protestantes. Se encontraban entre sí, tenían que vivir unos con otros y se veían desafiados a entenderse entre sí de nuevas maneras. Los movimientos litúrgicos, patrísticos y bíblicos que precedieron y prepararon el Vaticano II contribuyeron a una relación diferente con la teología protestante. Finalmente, este Concilio abrió la puerta al ecumenismo identificando “muchos elementos de santificación y verdad” también fuera de la Iglesia Católica¹² y afirmando que “las Iglesias y Comunidades separadas como tales, aunque creamos que son deficientes en algunos aspectos, no están por ello privadas de significación e importancia en el misterio de la salvación. Porque el Espíritu de Cristo no se ha abstenido de usarlas como medios de salvación ...”¹³.

Así, la situación en la que se conmemorará la Reforma en 2017, es muy diferente de los centenarios previos. Sin embargo, todavía existen ideas y sentimientos opuestos que para muchos católicos y protestantes están asociados con la palabra “Reforma”. La tarea de abordar este problema fue emprendida por la *Comisión internacional luterano-católica romana para la Unidad*, establecida por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y la Federación Luterana Mundial. El resultado de la labor de la

de la justificación, en rev. *Diálogo ecuménico*, XXXIV, nn. 109-110 (1999) 675-707.

11 Ernesti, Jörg, *Ökumene im Dritten Reich: Einheit und Erneuerung*, Bonifatius, Paderborn 2007.

12 *Lumen gentium* 8.

13 *Unitatis redintegratio* 3.

Comisión es el informe “*Del conflicto a la comunión*” que se ha mencionado anteriormente.

III. “DEL CONFLICTO A LA COMUNIÓN”

Durante varios años, la Comisión internacional luterano-católica romana sobre la Unidad trató la cuestión de si y cómo los protestantes y los católicos podrían conmemorar conjuntamente la Reforma. El desafío era superar las asociaciones opuestas que los católicos y los protestantes conectan con la “Reforma”. En su documento “*Del conflicto a la comunión*”¹⁴ la Comisión practicó el arte de la diferenciación que los teólogos siempre han aplicado para hacer frente a oposiciones como la que acabamos de mencionar con la “Reforma”: uno puede preguntarse si una palabra puede tener significados diferentes que conducen a proposiciones opuestas. De hecho, palabras como “Reforma” no significan simplemente un fenómeno o una entidad que está bien definida en sí misma. Más bien, la “Reforma” apunta a una realidad altamente compleja, mientras que los diferentes significados que atribuimos a la palabra permiten abordar ciertos problemas en perspectivas específicas. Un determinado significado no es simplemente verdadero o falso; es más o menos apropiado para discutir ciertos aspectos de ese fenómeno, planteando y respondiendo a ciertas preguntas.

A estos efectos, la Comisión distinguió dos significados de la palabra. Primero, “Reforma” puede denotar la totalidad de las ideas teológicas de los reformadores sobre el Evangelio, así como las congregaciones que aceptaron estas ideas. En segundo lugar, la “Reforma” puede apuntar a una secuencia de acontecimientos en el siglo XVI que van desde la publicación de las 95 Tesis de Lutero sobre las Indulgencias en 1517 al bando contra Lutero (1521), los intentos de superar la división religiosa emergente primero por el diálogo y los coloquios (por ejemplo, la Confesión de Augsburgo, 1530), más tarde por la fuerza militar (Guerra de Esmalcalda, 1545-1546) al Tratado de Paz de Augsburgo (1555), por el cual Alemania

14 Véase nota 3.

se dividió en territorios católicos y luteranos, y al Concilio de Trento (1545-1563) que rechazó el movimiento de la Reforma. Aquí “Reforma” denota una cadena de acontecimientos que condujeron a la división de la Iglesia occidental. En el primer sentido de la palabra, la Reforma pertenece a los reformadores y a sus partidarios, mientras que en el segundo sentido de la palabra los reformadores y sus seguidores no son en modo alguno los únicos sujetos de esta historia. Junto a Lutero y sus colegas teólogos como Philip Melanchthon, los sujetos de esta historia son también los papas, obispos y cardenales, los príncipes sajones de Lutero, el emperador, el rey francés, los otomanos y muchos otros. Es importante dejar esto claro, porque dentro de esta historia es donde la Iglesia occidental se dividió.

Debido a que esta historia involucró a tantos actores, su resultado no puede atribuirse unilateralmente a Lutero y a los otros reformadores. Esta impresión se crea una y otra vez cuando se hace el siguiente argumento:

1. “Lutero es el iniciador de la Reforma” (aquí, Reforma significa el conjunto de las ideas teológicas de los reformadores);
2. “La Reforma llevó a la división de la Iglesia” (aquí, “Reforma” se toma como una cadena de acontecimientos);
3. Conclusión: “Lutero causó la división de la Iglesia”.

Esta es, sin embargo, una clásica falacia de equívoco. La palabra “Reforma” tiene diferentes significados en las proposiciones 1 y 2. Así, la conclusión es errónea. Sólo si hacemos distinción entre diferentes significados de la palabra “Reforma”, será posible una conmemoración común. Esta distinción no sólo es necesaria para una conmemoración común, sino también para cualquier conmemoración protestante, ya que los protestantes deben responder a la pregunta de *qué* van a celebrar en la Reforma. Aún más que la distinción es necesario plantear si protestantes y católicos desean celebrar *juntos*. Si dos comunidades desean celebrar conjuntamente, debe haber algo bueno que *ambas* comunidades consideren bueno.

Para identificar esto, *Del conflicto a la comunión* ofrece en su capítulo cuarto un esbozo de la teología de Lutero – este remite al primero de los dos significados mencionados anteriormente. Los lectores del documento, tanto católicos como protestantes, que quizás no estén muy familiarizados con la teología de Lutero, son informados sobre los elementos básicos de su enseñanza. Este capítulo incluye cuatro temas principales de la teología de Lutero: la justificación, la Cena del Señor, el ministerio, la Escritura y la Tradición. Debido a que estos temas fueron muy controvertidos en el tiempo de la Reforma y desde entonces, los diálogos ecuménicos de los últimos sesenta años los han investigado con mucha atención.

Asombrosamente, han demostrado que las doctrinas luteranas y católicas tienen más en común de lo que se había visto antes. Dado que estos cuatro aspectos de la teología de Lutero se presentan en el contexto de los diálogos ecuménicos sobre estos temas, se toman en consideración las enseñanzas y las preocupaciones tanto luteranas como católicas. Pero esto no se hace simplemente yuxtaponiendo en oposición las convicciones teológicas de Lutero y las del Concilio de Trento. Los diálogos ecuménicos han trabajado duro para tomar en serio las diferentes lenguas, estructuras de pensamiento, las preocupaciones que ambas concepciones teológicas muestran. De esta manera, han sido capaces de describir la relación entre los dos sistemas teológicos de manera diferente a los tiempos anteriores, e identificar las similitudes donde los teólogos anteriores sólo veían oposiciones. De modo que este capítulo ofrece una breve introducción a la teología de Lutero y una visión general de los cincuenta años de diálogo entre luteranos y católicos romanos.

El otro significado de “Reforma” se aborda en el tercer capítulo del documento. Se ofrece un bosquejo de los acontecimientos que condujeron finalmente a la fractura de la Iglesia. Esta historia es descrita conjuntamente por los católicos y los luteranos. El capítulo incluye las preguntas de si Lutero fue oído realmente por los que lo interrogaron, qué intentos se hicieron para superar la división religiosa y cómo fracasaron. Queda claro que los reformadores no tenían la intención de dividir a la Iglesia, mientras que el proceso que llevó a esta división, tuvo muchos actores.

Los capítulos III y IV de “*Del conflicto a la comunión*” representan los dos significados de “Reforma”. Correspondiendo a estos dos significados, el documento habla de “Alegría compartida en el Evangelio” (§ 225) y “Razones para sentir pesar y lamentar” (§ 228). El capítulo V reflexiona sobre cómo conmemorar. En primer lugar, trabaja sobre “La base de la unidad y la conmemoración común”: “La Iglesia es el cuerpo de Cristo. Como hay un solo Cristo, así también él tiene un solo cuerpo. A través del bautismo, los seres humanos se hacen miembros de este cuerpo” (§ 219). Se traza una consecuencia citando al apóstol Pablo: “Puesto que los católicos y los luteranos están unidos el uno al otro en el cuerpo de Cristo, entonces es verdad lo que Pablo dice de ellos en 1 Corintios 12, 26: ‘Si un miembro sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él’. Lo que afecta a un miembro del cuerpo también afecta a todos los demás. Por esta razón, cuando los cristianos luteranos recuerdan los acontecimientos que llevaron a la formación particular de sus Iglesias, no desean hacerlo sin sus compañeros cristianos católicos. Al recordar unos con otros el comienzo de la Reforma, están tomando su bautismo en serio” (§ 221).

El método para presentar la teología de Lutero en el contexto de los diálogos ecuménicos pretende demostrar cuánto tienen los católicos romanos en común con la enseñanza de los reformadores luteranos. Lo que se mantiene en común, por supuesto, es considerado positivo por *ambos* lados. Pero también habrá razones para celebraciones *comunes*. Como dice el Concilio Vaticano II, “los católicos deben reconocer y apreciar gustosamente las herencias verdaderamente cristianas de nuestra herencia común que se encuentran entre nuestros hermanos separados. Es justo y saludable reconocer las riquezas de Cristo y las obras virtuosas en la vida de otros que dan testimonio de Cristo” (§ 227)¹⁵. Si el propio Concilio anima a los católicos romanos a “reconocer con alegría” lo que comparten con otros cristianos, ¿qué debería entonces impedir a los católicos romanos celebrar junto con los luteranos todo en lo que básicamente coinciden y que los

15 *Unitatis redintegratio* 4.

reformadores luteranos entendieron de una manera nueva? El documento enumera detalladamente por qué “los luteranos están agradecidos en sus corazones” (§ 225) y afirma: “Los luteranos también se dan cuenta de que lo que ellos están agradeciendo a Dios no es un regalo que ellos pueden reclamar solo por ellos mismos. Ellos quieren compartir este regalo con otros cristianos. Por eso invitan a todos los cristianos a celebrar con ellos” (§ 226).

Con respecto a la “Reforma” como una secuencia de acontecimientos que llevaron a la separación de la Iglesia, la conmemoración estará modelada por la lamentación y confesión de culpa. El documento no ve la culpa de los actores en el hecho de que no abandonaron sus convicciones contradictorias; si lo hubieran hecho, habrían actuado contra sus conciencias (§ 232). También menciona que hubo ciertas buenas acciones por todas las partes, que llevaron a consecuencias negativas que no podían ser previstas y no se pretendían. No pueden ser considerados culpables. Pero cómo la gente luchaba por la verdad del Evangelio, violando a menudo el octavo mandamiento de no dar testimonio falso contra el prójimo (y oponente teológico), no tomando suficientemente en serio la preservación de la unidad, mezclando preocupaciones teológicas y intereses temporales de modo que finalmente la división religiosa dejó terribles guerras religiosas—esta es la culpa que se reconocerá en la conmemoración. “Tanto los luteranos como los católicos soportan la culpa que debe confesarse abiertamente en el recuerdo de los acontecimientos de hace 500 años” (§ 233).

IV. LA PLEGARIA COMÚN EN LA CATEDRAL DE LUND

No sucede muy a menudo que el resultado de un diálogo ecuménico se convierta en un servicio ecuménico, pero esto sucedió con *“Del conflicto a la comunión”*. El 31 de octubre de 2016, se celebró una Conmemoración conjunta católico-luterana de la Reforma a través de la oración común en la catedral luterana de Lund, Suecia, dirigida conjuntamente por el Presidente de la Federación Luterana Mundial (FLM), el Obispo Munib Younan, junto con el Secretario General de la FLM, el Rev. Martin Junge, y el Papa Francisco junto con el

Cardenal Kurt Koch. ¡Este acontecimiento es asombroso¹⁶. En 1521, el Papa León X excomulgó a Martín Lutero como hereje notorio; 495 años más tarde, el sucesor de León viaja a Lund –la ciudad en la que la FLM fue fundada en 1947– ¡con el fin de conmemorar solemnemente la Reforma junto con los luteranos! Al entrar en la catedral, el Papa Francisco fue acompañado a la izquierda y a la derecha por el Obispo Younan y el Rev. Junge –en el mismo nivel. Los tres hombres estaban vestidos de una manera similar, con albas y estolas rojas. El rojo es el color litúrgico para el 31 de octubre en las Iglesias luteranas, pero ciertamente no en la Iglesia católica romana. Así, el Papa Francisco llegó a la catedral de Lund con el color litúrgico de las Iglesias luteranas para el Día de la Reforma. ¡Qué signo! Por otro lado, no se puede dar por supuesto que la FLM llevaría a cabo su servicio central al comienzo del año de la Reforma como una oración común luterana-católica romana, a la que los representantes de otras Iglesias cristianas fueran invitados a participar. La oración común muestra con qué seriedad se toma la afirmación de que los reformadores no tenían la intención de dividir a la Iglesia, sino de reformarla.

Los tres elementos básicos en “*Del conflicto a la comunión*” (la doble mirada hacia atrás y hacia adelante) constituyen la estructura básica de la oración común. En una oración de apertura, el Papa Francisco dijo:

“¡Jesucristo, Señor de la Iglesia, envía tu Espíritu Santo! Ilumina nuestros corazones y sana nuestros recuerdos. Oh Espíritu Santo: ayúdanos a regocijarnos en los dones que han venido a la Iglesia a través de la Reforma !!, prepáranos a arrepentirnos por los muros divisorios que nosotros y nuestros antepasados hemos construido y equípanos para el testimonio y servicio comunes en el mundo”¹⁷.

16 Véase el servicio en Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=plkK6zNHP_0

17 El folleto distribuido en la oración común en Lund no contiene información sobre autores, editores o lugares. Su título es: *From Conflict to Communion: Together in Hope. Joint Catholic-Lutheran Commemoration of the Reformation. 31 October 2016* (referred to as “Commemoration”). La liturgia de Lund fue desarrollada por Theodor Dieter (Strasbourg/France), Dirk Lange (St. Paul/USA), y Wolfgang Thönissen (Pader-

Esta oración indica esa estructura de todo el servicio de oración.

¡Es altamente notable que la oración común comenzara con acción de gracias por lo que la Iglesia recibió a través de la Reforma! Hubo una declaración luterana explicando los dones, y un católico romano que los recibió, mientras que el Obispo Younan expresó la gratitud ante Dios –en presencia del Papa!– con estas palabras:

*“Gracias a ti, oh Dios, por las muchas ideas teológicas y espirituales, guía que todos hemos recibido a través de la Reforma. Gracias a vosotros por las buenas transformaciones y reformas que fueron puestas en marcha por la Reforma o por luchar con sus desafíos. Gracias a vosotros por la proclamación del Evangelio que se hizo presente durante la Reforma y que desde entonces ha fortalecido a innumerables personas para vivir vidas de fe en Jesucristo”*¹⁸.

La segunda parte de la oración común estuvo dedicada al arrepentimiento. Una declaración luterana y una declaración católica romana indicaron algunas de las equivocaciones en el pasado que condujeron a guerras religiosas con la muerte de cientos de miles de personas. La oración contenía tres pasos: lamentar que “incluso las buenas acciones de reforma y renovación tenían a menudo consecuencias negativas involuntarias”, reconociendo la culpa de los antepasados (*“Te traemos las cargas de la culpa del pasado cuando nuestros antepasados no seguían tu voluntad de que todos sean uno en la verdad del Evangelio”*) (estas palabras fueron pronunciadas por el Papa Francisco) y confesando el propio pecado (*“Confesamos nuestras propias maneras de pensar y actuar que perpetúan las divisiones del pasado”*)¹⁹. El Papa Francisco y el Obispo Younan apelaron a Cristo para obtener el perdón y la reconciliación, y al Espíritu Santo por nuevos comienzos. Confiando en haber recibido el perdón, el Papa Francisco y el Obispo Younan, el Rev. Martin Junge y el

born/Germany) en estrecha colaboración con el PCPCU. Véase: https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/dtpw-lrc-liturgy-2016_en.pdf (referred to as “Common Prayer”). Hay ligeras diferencias entre el texto de la oración común y la conmemoración.

18 *Commemoración*, 10 / Oración Común, 13.

19 *Commemoración*, 10 / Oración Común, 14s.

Cardenal Koch compartieron el signo de la paz, al igual que los numerosos representantes de las Iglesias reunidas en la catedral. Las dos primeras partes de la oración común miraron hacia atrás en alegría y lamento, en acción de gracias y confesión de culpa, correspondientes a los dos significados de la palabra “Reforma” anteriormente mencionados.

La tercera parte de la oración común estuvo orientada hacia el futuro: “*Testimonio común y compromiso*” incluía dos homilias del Papa Francisco y el Rev. Junge sobre Juan 15, 1-5, el Credo, los “cinco imperativos ecuménicos” y la firma de una “Declaración conjunta” por el Papa Francisco y el Obispo Younan. Entre otras cosas, el Papa Francisco dijo:

“Con gratitud reconocemos que la Reforma ha contribuido a dar mayor centralidad a la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia ... Pidamos al Señor que su Palabra nos mantenga unidos, porque ella es fuente de alimento y vida; sin su inspiración no podemos hacer nada. La experiencia espiritual de Martín Lutero nos interpela y nos recuerda que no podemos hacer nada sin Dios. ‘¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?’ Esta es la pregunta que perseguía constantemente a Lutero. En efecto, la cuestión de la justa relación con Dios es la cuestión decisiva de la vida. Como se sabe, Lutero encontró a ese Dios misericordioso en la Buena Nueva de Jesucristo encarnado, muerto y resucitado. Con el concepto de ‘sólo por la gracia divina’, se nos recuerda que Dios tiene siempre la iniciativa y que precede cualquier respuesta humana, al mismo tiempo que busca suscitar esa respuesta. La doctrina de la justificación, por tanto, expresa la esencia de la existencia humana delante de Dios”²⁰.

Tras el Credo, se leyeron los cinco imperativos:

El primero dice así: “*católicos y luteranos deben comenzar siempre desde la perspectiva de la unidad y no desde el punto de vista de la división, para de este modo fortalecer lo que mantienen en común, aunque las diferencias sean más fáciles de ver y experimentar*”. Si los cristianos toman este primer imperativo en serio mientras viven en Iglesias separadas, sigue el segundo imperativo: “*luteranos y católicos deben dejarse transformar a sí mismos continuamente mediante el*

20 Oración ecuménica conjunta en la catedral luterana de Lund, homilía del Santo Padre, Lunes 31 de octubre de 2016.

encuentro de los unos con los otros y por el mutuo testimonio de fe". El tercer imperativo aborda el objetivo de todos los esfuerzos ecuménicos *"católicos y luteranos deben comprometerse otra vez en la búsqueda de la unidad visible, para elaborar juntos lo que esto significa en pasos concretos y esforzarse continuamente hacia esa meta"*. Lo que básicamente une a católicos y luteranos es el evangelio de Jesucristo. Mientras que la comprensión del evangelio de una manera nueva en el tiempo de la Reforma cambió las sociedades profundamente, hoy el evangelio no parece tener este poder. Así, el cuarto imperativo dice: *"luteranos y católicos deben juntamente redescubrir el poder del evangelio de Jesucristo para nuestro tiempo"*: La Iglesia no existe para sí misma, sino que existe para el mundo. Y por último el quinto imperativo dice: *"católicos y luteranos deben dar testimonio común de la misericordia de Dios en la proclamación y el servicio al mundo"*.

En una emotiva ceremonia del servicio en Lund, después de leer uno de los imperativos, cinco niños, uno tras otro, encendieron pequeñas velas alrededor del cirio bautismal que estaba junto a la fuente bautismal en medio de la catedral. Los niños caminaron lentamente por el pasillo hasta el coro, subieron los escalones hasta las grandes velas del altar y las encendieron. Observar esta ceremonia que tomó bastante tiempo hizo que todos conocieran el desafío y el poder de los imperativos que los luteranos y católicos estaban haciendo como propios compromisos. La *Declaración conjunta* que el Papa Francisco y el Obispo Younan firmaron reiteró en su primera parte principalmente lo que ya había sucedido en el servicio, mientras que el resto incluía varios compromisos. Muy destacables fueron las siguientes frases:

"Muchos miembros de nuestras comunidades anhelan recibir la Eucaristía en una mesa, como expresión concreta de la unidad plena. Sentimos el dolor de los que comparten su vida entera, pero no pueden compartir la presencia redentora de Dios en la mesa de la Eucaristía. Reconocemos nuestra conjunta responsabilidad pastoral para responder al hambre y sed espiritual de nuestro pueblo con el fin de ser uno en Cristo. Anhelamos que sea sanada esta herida en el Cuerpo de Cristo. Este es el propósito de nuestros esfuerzos ecuménicos, que deseamos que

*progresen, también con la renovación de nuestro compromiso en el diálogo teológico*²¹.

La oración común de Lund puede ser considerada un histórico hito ecuménico. No sólo celebró cincuenta años de diálogo luterano-católico romano, sino que también demostró este diálogo a través de una conmemoración diferenciadora, haciendo ambas cosas: celebrando la Reforma y lamentando la Reforma, distinguiendo claramente los diferentes objetos de cada una. Los cinco imperativos ecuménicos se convirtieron en compromisos comunes, desafiando a los católicos y a los luteranos a profundizar en su comunión, al mismo tiempo que ésta se fomentaba fuertemente por el mero hecho de este servicio profundamente emotivo e inspirador.

Prof. Dr. Theodor Dieter
Centro de Estudios Ecuménicos
Estrasburgo (Francia)

21 *Declaración Conjunta*, Con ocasión de la Conmemoración conjunta católico-luterana de la Reforma, Lund, 31 de octubre de 2016.